

Aleck Sabah  
Alejandro Fuchs  
Carolina Arellano

La Angostura

## VIDEO INTRODUCTORIO LA ANGOSTURA

La gente no se para a mirar lo que hay junto a la supervía poniente al tomar la salida de Las Torres desde Santa Fe. Los coches no disminuyen su velocidad al llegar a la reja de rombos que permite ver lo que hay del otro lado de la banqueta, que te deja mirar las construcciones enormes, los jardines sin pasto, la nueva pirámide de madera que hasta el día de hoy solo ha sido utilizada dos veces desde su creación. Las personas que van caminando parecen no fijarse que detrás de esa malla de alambre tejido hay una cabra comiendo pasto junto a gansos en una alberca sin agua, rodeados de gallinas. Sí, todos pasan por enfrente y no ven la granja. Pero eso no es lo asombroso, sino que tampoco ven la ciudad que está detrás de ella. (¡qué bien!)

## VIDEO DEL ZOOM CON DIRECCIÓN EXACTA DEL PREDIO

El predio La angostura es un terreno de aproximadamente 12 hectáreas el cual está completamente amurallado, ya sea por barrancas o muros construidos por sus habitantes. Sin embargo, esto no siempre fue así. La señora Berta, dueña de un pequeño restaurante de comida corrida a las afueras del predio, comenta que antes de ser una pequeña ciudad ésta únicamente era un espacio verde. “Era propiedad privada que estaba deshabitada, o sea no había nada. Era un campo con muchos árboles y en la temporada de lluvia todo se llenaba de flores. Antes mis hijos iban a jugar ahí futbol porque también había una cancha”, platica Berta. Mientras que la cocinera recuerda el campo, la dueña de la tienda de deportes en la misma calle, Carla, comenta que el terreno era utilizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para entrenar a sus trabajadores a poner torres de luz.

Los chismes son muchos, pero de lo que se puede estar seguro es que por un rato hasta el año 1998 La Angostura era simplemente un terreno baldío que dejó de serlo cuando gente de pocos recursos empezaron a instalarse y vivir ahí. “Empezó con dos, tres gentes cuando aquí ganó el PRD. Y de repente empezaron que con sus casitas de cartón. Bueno, eran conocidas como casas de cartón porque eran de lámina. No medían más de 5 metros, ya eso era mucho. Y de repente empezaron a construir una cancha de futbol”, cuenta Carla. Las casas que se describen anteriormente son conocidas como las casas provisionales, las que se construyen mientras se obtienen

más recursos y por lo tanto mejores materiales. “Yo tengo exactamente viviendo aquí 17 años, pero 17 años no como estamos ahorita, lógico. Nos conseguimos un lotecito de 60 metros, porque no tuve para más. Si hubiera tenido más dinero para más, pues más”, comenta la Señora Mari, habitante actual de La Angostura.

Con la llegada de los llamados ‘paracaidistas’ se dio origen a un nuevo asentamiento humano irregular. Según el urbanista Carlos Delgado, maestro de la maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la Universidad Iberoamericana, un asentamiento irregular es cualquier construcción que no corresponda con el uso de suelo del lugar en donde está construido. “La gente, paracaidistas, llegan rapidísimo. Ellos se ponen de acuerdo, se organizan y llegan. Por lo general suelen, bueno no puedo generalizar, pero suele ser gente que cuando llega, vienen con líderes e incluso hay transacciones económicas. Una vez organizados, subdividen el terreno y, ya en algunos casos, luego empiezan a vender. En otros, nada más se meten y ya cada quien como quiera”, afirma Carlos Delgado. Sin embargo, en los primeros años de La Angostura habían pocas personas viviendo ahí. “Nadie se aventaba a venir porque pues esto era un fraude”, comenta la señora Mari antes de justificarse vagamente diciendo que no era un fraude, puesto que ellos pagan una cuota y servicios.

Al comienzo del asentamiento humano irregular, las personas que habitaban las casitas de lámina vivían de manera muy precaria. “Llegamos y no había agua, no había luz, no había drenaje, no había absolutamente nada”, platica Doña Mari (apellido). Es por esta razón que en esa época se llevaban a cabo faenas, marchas y mítines y de esta forma exigían que los diferentes servicios llegaran a las instalaciones que se estaban empezando a construir dentro de lo que es el predio La Angostura.

“Ha habido un patrón muy generalizado en América Latina, en México también. En donde se instalan, el gobierno los ve y dicen ‘chin’, negocian con el gobierno votos por decirlo de una forma. Por esta razón el gobierno se hace de la vista gorda del asentamiento irregular para que tenga esos miles de votos y ya bajo esta negociación, van ellos y (piden) ‘dame agua, dame luz, dame servicios’. Es así como estos asentamientos irregulares se van consolidando con el tiempo y el gobierno, mal que bien, a largo plazo los acaba reconociendo como un barrio más”, explica el Urbanista Delgado.

Aunque se puede llegar a pensar que estas personas no son un gran impacto en el sistema democrático de nuestro país (seguro no es un impacto a nivel país, pero sí delegación; sugiero moderar), esto puede ser falso. “En la zona tenemos 10 mil votos y en toda la delegación, nosotros llegamos a tener los primeros lugares de votación como organización social. Pues ahorita estamos fortalecidos en la cuestión electoral”,

comentó Rosa María Ayala Sánchez, lideresa de La Angostura en una entrevista para Radio fórmula el día 20 de noviembre del año en curso en el programa De Viaje en Fórmula. (!10 mil! Entonces ¿tendrá más grupos así en otros lugares? uff!)

Hoy en día, estas personas siguen marchando por escasez de servicios de agua e inundaciones de sus calles. Sus reclamos llegan a afectar a todas las personas que están a su alrededor. “La zona tiene problemas, pero la ciudad tiene problemas de agua, y los vecinos una vez cerraron las calles. Alguna vez o dos nos hemos quedado atrapados en la universidad como secuestrados por los vecinos, porque dicen que nuestra toma de agua es más grande que la de ellos. Pero dices 'pues sí, pero nosotros la pagamos, y tú no pagas el agua'”, denuncia el Arquitecto Jorge Vázquez del Mercado, director de la escuela de arquitectura en la Universidad Anáhuac campus Sur. Igualmente Carla recuerda el día que tuvo que caminar hasta su casa por las manifestaciones de sus vecinos del predio. “Hace como un año cerraron porque no tenían agua. Entonces cierran valiéndose un cacahuete si te tienes que venir caminando de allá abajo de la Mega hasta acá arriba. Y te cierran hasta aquí, hasta Torres”. Este es un tema que fue documentado por varios medios de la Ciudad de México.

Gracias a la llegada de los servicios, la demanda de personas interesadas por vivir en La Angostura aumentó, por lo que se vieron obligados a expandir su territorio. “No sé cuántas hectáreas sean, pero es desde (la calle) Mimosa hasta... y es parte de la barranca y colinda con la barranca del parque La Loma, hasta allí están ya”, comenta la señora Berta.

## VIDEO (MAPAS CON CRECIMIENTO)

Hoy en día, según el plano delegacional de Álvaro Obregón (que se publicó en el año 2011) la ya reconocida Colonia La Angostura tiene un uso de suelo H 3/40, lo que significa que las construcciones detrás del muro tienen la posibilidad de tener hasta (XXXXXaquí les faltó algo) pisos de altura y 60% de construcción dentro del terreno. Este dato no se puede confirmar ya que como a todos los demás, La Angostura le prohíbe la entrada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (¿ su fuente?)

IMAGEN DE INEGI.

## IMAGEN DEL PLANO DELEGACIONAL

Esto significa que no importa en cuántos terrenos esté dividido el predio, éste debería tener un área libre de 40%.

## IMAGEN ACTUAL DEL PREDIO

Sin embargo, La Gaceta Oficial del Distrito Federal del 10 de mayo del 2011 afirma que el uso de suelo en donde se encuentra el asentamiento humano irregular La Angostura es AV. ((EL QUE ESTÁ VIGENTE ES EL MÁS ACTUAL ¿CUÁL DE LOS DOS ES EL VIGENTE, ESTE O EL QUE EXPLICARON EN EL PÁRRAFO ANTERIOR?) Esto quiere decir que el territorio sirve únicamente como Área Verde. Según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. (PAOT), es un espacio territorial con un valor ambiental que por sus características naturales es importante no sólo para la delegación sino para toda la ciudad es por esto que se quiere su recuperación y conservación. Cabe señalar que el uso habitacional está prohibido en estas zonas. “Tú te metes más hacia atrás y agarraron zona también de La loma, cortaron árboles, llegan por la parte de la Barranca del judío, y de aquel lado hay casas más grandes que las que se ven por acá enfrente”, afirma Carla.

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del D.F. (PAOT) llevó a cabo una investigación con respecto a 16 denuncias de una persona anónima sobre asentamientos humanos irregulares que estaban violando distintas leyes. La PAOT investigó 14 de ellos para ver si las denuncias tenían fundamentos. Al hacer esta investigación, se dieron cuenta de que los datos que se exponían sobre algunos de los asentamientos eran incongruentes. Uno de los hallazgos de la PAOT fue que la delegación estaba trabajando con un Proyecto Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) que no había cambiado desde 1997, por lo que no sabían tratar el tema de asentamientos humanos irregulares puesto que no existían los lineamientos de cómo regularizarlos. (Cuando investigamos, nos vamos a encontrar con mucha información que nos entere, pero que no aporte a la historia. Creo que esta parte es un ejemplo. Sería pertinente si en ese estudio algo dijeran de La Angostura, o sobre cómo suelen darse los asentamientos. Pero no veo la pertinencia de esto otro que pusieron)

## FOTO DE PAOT

Aún con el cambio de PDDU que se dio en 2011, no se homogeneizó la información, por lo que no se tiene claro el uso real de suelo que tiene hoy en día La Angostura.

## FOTO DE LA GACETA OFICIAL Y EL PLANO DELEGACIONAL

Sin embargo, esto no afectó la formalización del predio ya que hoy es reconocido como una colonia. “Cabe destacar que también es avalado por el Instituto Electoral del

Distrito Federal como colonia, para lo cual se somete a consulta ciudadana un presupuesto participativo”, explica el diputado local del Partido Verde, Fernando Zárate.

Esta colonia de cierta forma ha recibido apoyo para poder formalizarse. Según el urbanista Delgado, en general los asentamientos humanos irregulares se tardan alrededor de 10 años (en regularizarse). La razón de esto es que los niños pequeños que llegaron con sus padres ya están un poco más grandes y por lo tanto pueden ayudar con mano de obra en las construcciones. La ventaja que tuvo La Angostura sobre los demás asentamientos fue el hecho de que en el año 2010, según los documentos encontrados en el Registro Público de la Propiedad, el gobierno le expropió el terreno a Oscar Pandal Graff, quien lo había comprado en el pasado por \$117,353,000.00. Este predio se expropió una vez que ya se habían dado los permisos para la construcción de la Supervía Poniente el 11 de diciembre de 2009.

## FOTO DEL PAPEL DE EXPROPIACIÓN

“Lo que hacen es generar una zonificación que sea adaptada a la realidad para que sea lo más cercano a la misma. Pero desgraciadamente la ley se adaptó a esa condición en función de lo que ya había y de la dinámica que ya estaba desarrollada”, especula el urbanista Carlos Delgado al saber el uso de suelo del predio. Como se mencionó anteriormente, este cambio se dio en el 2011, una vez que ya se habían construido viviendas dentro del terreno.

Gracias a que hoy en día este predio está regularizado y es una colonia reconocida por la ley, alrededor de 5,000 personas tienen casa. “Somos como unos 1,000 a 1,500 socios”, comenta la señora Mari. Cada socio tiene su propia casa/terreno. “Hay socios que viven con 5,6,7 personas, dependiendo de cuántos hijos tengan, si se casaron. Viviendo aquí estamos hablando de 5,000 gentes”, afirma Mari. Para poder conseguir un espacio propio en La Angostura no se trata tanto del dinero, sino que hay que llenar una solicitud y seguir un proceso. “Tienes que ir con Rosa María Ayala Sánchez, hablar con ella y ahí te da terreno o casa. Y ella te dice si hay lugar o si no hay lugar porque ahorita ya está bien poblado, antes con 5,000 pesos antes comprabas, ahora ya no”, platica Reina, una de las 7,000 aplicantes de vivienda que hay actualmente para vivir en ese predio. Una vez que se haya aprobado la solicitud, la compra no se le hace a la persona que va a dejar de hacer uso de su casa. “se la tienes que pagar a [Rosa María Ayala], a ella misma. Tiene a sus ayudantes, pero si es de pago es a ella”, enfatiza Reina.

